

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS  
CONSEJO CIENTÍFICO  
ACTA 10-16-2010

Acta del Consejo Científico celebrado el martes cinco de octubre del dos mil diez, a la ocho de la mañana, en la sala de reuniones del Instituto de Investigaciones Psicológicas.

**PRESENTES:**

Dr. Rolando Pérez S. quién preside, Dr. Napoleón Tapia V., Dr. Domingo Campos R., Dr. Mauricio Molina D., Dr. Jorge Sanabria L. (llega 8.40 a.m.).

**AUSENTES CON EXCUSA:**

Dra. Eiliana Montero R. (enfermedad).  
Dra. Vanessa Smith C. (enfermedad hijo).  
Acta tomada por: Alessandra Romero Barboza.

**AGENDA:**

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informes parciales, finales, prórrogas y modificaciones de actividades y programas.
3. Propuestas nuevas.
4. Varios.

**Acuerdo:**

1. Se aprueba la agenda para esta sesión.
- ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

**ARTICULO I:** Lectura y aprobación del acta anterior.

El Dr. Rolando Pérez, inicia la sesión, somete a consideración el acta anterior CC-08-15-2010 del 24.08.2010 y Minuta Consulta Ad-Referendum CC-08-15-2010 del 24.08.2010.

Del Acta se informa:

- No se realizó el trámite para nombrar al Lic. Juan Diego García Castro, en el proyecto 723-A6-300 por motivo de que el proyecto tenía previsto concluir el 30.06.2010 y actualmente cuenta solamente con una prórroga para la entrega del informe final hasta el 28.02.2011.
- El Lic. Andrés Catillo Vargas, presenta la justificación solicitada en la sesión anterior para la aprobación de la reserva de plaza para realizar estudios de doctorales en la Universidad de Salamanca (España) en Gestión de la investigación y desarrollo en I+D+I.



Firma Director, IIP

- En cuanto a la reserva de plaza para reforzar el Área de Salud del Instituto, se le realizó la carta correspondiente de apoyo al Prof. M.Sc. Benjamín Reyes Fernández, en los términos en que fue acordado por el Consejo Científico para esa sesión.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del Acta CC-08-15-2010 y Minuta de Consulta Ad-Referendum CC-08-15-2010 del 24.08.2010, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

El Dr. Mauricio Molina D., se abstiene de votar ya que no estuvo presente para esa sesión.

 FIRMA

Con el resultado de la votación se acuerda:

**Acuerdo:**

1. Aprobar el acta CC-08-15-2010 y Minuta de Consulta Ad-Referendum CC-08-15-2010 del 24.08.2010.

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

**ARTÍCULO II: Informes parciales, finales, prórrogas y modificaciones de actividades y programas.**

- *Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP*, ED-507, a cargo del Lic. Andrés Castillo Vargas. Se presenta el informe parcial al primer semestre del presente año. Del informe se destaca las actividades realizadas durante el semestre, Cursos, Jornadas Internas del IIP, Visitantes Internacionales, Organización para el IIP Expo 2011, Concurso Jóvenes Investigadores, así como el balance y logros alcanzados.

Se somete a votación de los miembros -aprobación del informe parcial del programa ED-507 y por solicitud de la Dra. Vanessa Smith -solicitar por medio de correo electrónico a los investigadores propuestas de convenios así como los respectivos contactos de universidades e instituciones nacionales e internaciones para que sean remitidas al Lic. Castillo, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

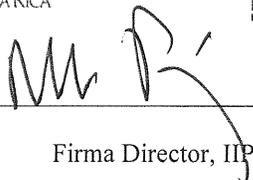
**Acuerdo:**

1. Aprobar el informe parcial del programa ED-507.
2. Se aprueba solicitar a los investigadores del IIP, propuestas de convenios, así como los respectivos contactos de universidades e instituciones nacionales e internacionales.

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD**

- Proyecto *Análisis del funcionamiento diferencial de los ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica desde el año 1998 hasta el 2007*, N° 723-A8-115, a cargo del Lic. Guaner



  
Firma Director, IIP



Rojas R., Bach. Selene Fallas S. y el Bach. Danny Cerdas N. Se presenta la evaluación del informe final. Evaluadores Dr. Jorge Sanabria L. y Dr. Domingo Campos R.

Los evaluadores coinciden sobre la importancia del informe para la toma futura de decisiones, además consideran que cumple con lo requerido para dar por terminado el estudio. Sin embargo, queda pendiente de aprobación con el fin de mejorar el informe, se debe:

- Aclarar el procedimiento escogido y realizar una revisión del análisis
  - Presentar el informe ejecutivo.
  - El Dr. Domingo Campos se encargará de coordinar con los investigadores.
- Proyecto. *Análisis de la estructura subyacente de la Prueba de Aptitud Académica (PAA) de la Universidad de Costa Rica*, N° 723-A8-076, a cargo de la Licda. Jeannette Villalobos P., y el Dr. Mauricio Molina D. Se presenta la evaluación del informe final del proyecto, evaluadoras Dra. Vanessa Smith Castro y la Dra. Eiliana Montero Rojas.

Las evaluadoras coinciden sobre la importancia del informe para la toma futura de decisiones, además consideran que cumple con lo requerido para dar por terminado el estudio. Sin embargo, queda pendiente de aprobación con el fin de mejorar el informe, se debe:

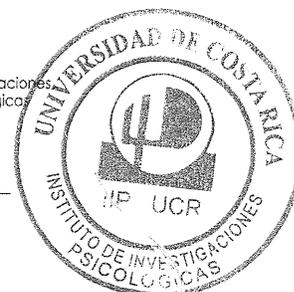
- Delimitación de aspectos a nivel teórico y metodológico.
- Considerar algunas alternativas a los análisis estadísticos empleados
- Aclarar más análisis de conglomerados y confirmatorios y fundamentar teóricamente.
- Profundizar sobre las limitaciones alcances y recomendaciones deben ser más trabajadas.
- Parece extraño que el marco conceptual se presente en un anexo, debería ser parte del cuerpo principal del documento
- Falta el capítulo de discusión de resultados a partir del marco teórico y de los objetivos planteados. Me parece que éste es un trabajo muy valioso y sería una lástima que quede con este faltante, por el gran valor agregado que le añadirá, sobre todo considerando su impacto en el trabajo que se desarrolla actualmente en el equipo de la PAA.
- Sugiero entonces que los autores incorporen estas recomendaciones al informe, muy especialmente la #13, y así valorar de nuevo el informe.

En resumen, como producto de las evaluaciones al igual que el proyecto anterior se les solicitará a los investigadores incorporar las en un plazo de dos meses a partir de esta fecha las observaciones de los evaluadores, después de este plazo se enviará nuevamente a los evaluadores. Además deben presentar el informe ejecutivo, la Dra. Vanessa Smith se encargará de coordinar con los investigadores. Queda pendiente de aprobación.

9:45 am sale el Dr. Jorge Sanabria L.



  
Firma Director, IIP



- Proyecto. *Perfil psicosocial de las mujeres académicas con cargos de poder*, N° 723-A9-331, a cargo de la M.Sc. Blanca Valladares M. Se presenta el informe parcial del proyecto correspondiente al 30.09.2010. Siguiendo la *Guía para evaluar informes parciales de investigación*, se destaca el grado de avance de los objetivos propuestos, su justificación respectiva y la participación de estudiantes, el cual se considera es adecuado y bien planteado en todos sus aspectos.

Por otra parte, la investigadora solicita una prórroga de vigencia por un período de 6 meses, más a partir del 01.05.2011 hasta el 31.10.2011, para concluir el estudio, así completar con los objetivos propuestos y cumplir con la entrega del informe final (IIP-DOC-10-260-2010). La solicitud comprende una carga académica de  $\frac{1}{4}$  TC para la investigadora y a la vez comunica que está gestionando ante la VI el apoyo de  $\frac{1}{4}$  TC que se ha venido brindando.

Se debe tomar en cuenta que según la reglamentación del Vicerrectoría de Investigación se trata de una última extensión definitiva de acuerdo con las disposiciones de la VI.

Se somete a votación de los miembros la aprobación del informe parcial y la solicitud de prorrogar la vigencia del proyecto hasta el 31.10.2011 del proyecto 723-A9-331, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

**Acuerdo:**

1. Aprobar el informe parcial del proyecto 723-A9-331.
2. Aprobar una prórroga de vigencia del proyecto 723- A9 -331, por 6 meses más desde el 01.05.2011 hasta el 31.10.2011, con una carga académica de  $\frac{1}{4}$  TC para la investigadora.

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD**

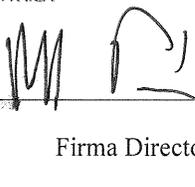
- Proyecto. *Reconstrucción teórica e histórica de los fundamentos de la prueba de aptitud académica*, N° 723-A5-186, a cargo de la Dra. Aida Mainieri Hidalgo. Se presenta la reelaboración del informe final de la investigadora, el cual contiene las observaciones de la Dra. Eiliana Montero R. (evaluadora). Se procederá a enviarlo nuevamente a la Dra. Montero para evaluación.

**ARTICULO III: Propuestas nuevas.**

Propuesta *Actividad de Investigación. Actividades Académicas para el fortalecimiento del área de investigación en Desarrollo humano en la infancia del Instituto de Investigaciones Psicológicas*, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza. Se solicita por un período de 3 meses, desde el 01.11.2010 hasta el 31.01.2011. Sin carga académica para la investigadora.

La actividad es producto del trabajo conjunto entre la investigadora y la Prof. Dra. Danielle Matthews, profesora de la Universidad de Sheffield, Inglaterra. Con ella se pretende el desarrollo de investigación intercultural conjunta y la formación de una red de investigación. La actividad intenta



  
Firma Director, NP

conformarse como un apoyo para el proyecto 723-A9-305 de la investigadora y para la línea de investigación sobre la que la Dra. Carmiol viene trabajando, la misma plantea desarrollar dos actividades académicas durante el mes de enero 2011.

Evaluador: Dr. Rolando Pérez S. Se revisa la evaluación, la cual en general es positiva y apoya la ejecución de la actividad. Sin afectar la aprobación de la actividad se recomienda:

- Cambiar el objetivo general de forma tal que contemple la línea de investigación de forma global.
- Incluir la propuesta en el Sistema de Formulación de Proyectos.
- Se sugiere además finalizar la actividad en febrero.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la ejecución de la propuesta de actividad de investigación. *Actividades académicas para el fortalecimiento del área de investigación en Desarrollo humano en la infancia del Instituto de Investigaciones Psicológicas*, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza), sin carga académica para los investigadores, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Con el resultado de la votación se acuerda:

**Acuerdo:**

1. Aprobar la ejecución de la propuesta de *Actividad de Investigación. Actividades académicas para el fortalecimiento del área de investigación en Desarrollo humano en la infancia del Instituto de Investigaciones Psicológicas*, a cargo de la Prof. Dra. Ana María Carmiol Barboza, sin carga académica para la investigadora.
2. Aprobar la propuesta por un período de vigencia de 3 meses a partir del 01.11.2010 hasta el 31.01.2011.
3. Siguiendo las opciones que la Fórmula No. 1 ofrece en la "Valoración Global del Proyecto según criterio del Consejo Científico" asignar a la propuesta una valoración de: "Bueno: Proyecto bien calificado en todos sus términos".

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

#### ARTICULO IV: Varios.

- Oficio IIP-DOC-09-218-2010. El Lic. Andrés Catillo Vargas, presenta la justificación solicitada en la sesión anterior en relación con los trámites para obtener la aprobación de una reserva de plaza de ½ TC para iniciar los trámites de beca ante la OAI, para realizar estudios de doctorales en la Universidad de Salamanca (España) en Gestión de la investigación y desarrollo en I+D+I el cual contará con una vigencia de 4 años.

El Lic. Castillo es profesor investigador del IIP, desde hace 5 años ha tenido a cargo el *Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP*, actualmente el investigador ocupa una plaza libre en el IIP. Con el fin de cursar Máster y Doctorado en Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología. Siguiendo el trámite administrativo se procederá a elevar ante Consejo Asesor del



  
Firma Director, IIP



IIP la solicitud de reserva de  $\frac{1}{2}$  TC para el Lic. Andrés Castillo Vargas. Se procede a revisar la justificación presentada, la cual es satisfactoria y se procede a aprobarla.

Se somete a votación de los miembros del Consejo Científico la solicitud de reserva de plaza de  $\frac{1}{2}$  TC para el Lic. Andrés Castillo Vargas para realizar estudios doctorales en la Universidad de Salamanca (España) en Gestión de la investigación y desarrollo en I+D+I el cual contará con una vigencia de 4 años, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

**Acuerdo:**

1. Se aprueba elevar ante el Consejo Asesor del IIP, la solicitud de reserva de plaza de  $\frac{1}{2}$  TC a partir del 2011, para el Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP para el Prof. Lic. Andrés Castillo Vargas (plaza libre consolidada en el IIP).

**ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.**

- Oficio IIP-PE-191-2010. La Dra. Eiliana Montero R., solicita la renuncia de  $\frac{1}{8}$  TC Ad-honorem en el proyecto 723-B0-334 *Validación transcultural de pruebas de admisión y diagnósticas en la Universidad de Costa Rica y en la Universidad de Ciudad del Cabo, Sudáfrica: Primera etapa*, coordinado por la Licda. Jeannette Villalobos P., a partir del 01.10.2010. Por motivo de problemas de salud y de sobrecarga de trabajo. Queda pendiente de resolver para consultar a la investigadora.
- Para efectos de información, el Dr. Pérez informa que según conversación sostenida con el M.Sc. Thomas Castelain, el investigador debe presentar una propuesta de proyecto o actividad de investigación para el 2011, con el fin de poder continuar con el nombramiento en el IIP.

Finaliza la sesión a la 11:30 am.

Dr. Domingo Campos Ramírez  
Secretario  
Consejo Científico del IIP

Dr. Rolando Pérez Sánchez  
Director IIP

C:\TRABAJO\Consejo Científico\CC-2010\CC-10-16-2010.doc



Firma Director, IIP

